

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN																
Personal contratado por honorarios			LTAIPEBC-81-F-XI			Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.																
Tabla Campos																						
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de contratación (catálogo)	Partida presupuestal de los recursos	Nombre(s) de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)	Número de contrato	Hipervínculo al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados (Redactados con perspectiva de género)	Remuneración mensual bruta o contraprestación	Remuneración mensual neta o contraprestación	Monto total bruto a pagar	Monto total neto a pagar	Prestaciones, en su caso	Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota

2024 01/10/2024 31/12/2024

ADMINISTRACION DEL PARQUE
VICENTE GUERRERO DE LA
CIUDAD DE MEXICALI

31/12/2024 honorarios; se encuentran vacíos.

*EL SUJETO OBLIGADO NO
CONTRATO SERVICIOS
PROFESIONALES POR HONORARIOS
EN EL PERIODO, POR LO QUE LOS
CAMPOS DE LOS CRITERIOS: Tipo de
contratación (catálogo), Partida
presupuestal de los recursos,
Nombre(s) de la persona contratada,
Primer apellido de la persona
contratada, Segundo apellido de la
persona contratada, Número de
contrato, Hipervínculo al contrato,
Fecha de inicio del contrato, Servicios
contratados, Fecha de término del
contrato, Remuneración mensual
bruta o contraprestación, Monto total
a pagar, Prestaciones, en su caso e
Hipervínculo a la normatividad que
regula la celebración de contratos de